



CONVOCATORIA VIDEOARTE & ARTE DE LOS NUEVOS MEDIOS

España e Internacional/ Queda abierta sin restricciones la convocatoria dirigida a seleccionar, mediante unos criterios en los que se valorará particularmente la experimentación, la innovación y el riesgo, de las creaciones de todos aquellos artistas audiovisuales de lo nuevos medios y videocreadores que deseen participar y que sus obras formen parte del proyecto MADATAC/ TRANSMADATAC.

El proyecto está dedicado a exhibir y difundir el Videoarte Arte Audiovisual y New Media Art en todas sus modalidades de interacción entre imagen y sonido, sin exclusión de las instalaciones, performances, mappings y demás alternativas artísticas, con el objetivo de dar a conocer al gran público a artistas digitales consolidados y así como brindar una plataforma para todos aquellos artistas emergentes con proyección de futuro que aporten propuestas renovadoras, alejadas de la narrativa visual convencional y que no encuentran espacio en los habituales medios de arte y de comunicación.

Todo el material seleccionado entrará a formar parte, a menos que los autores expresen lo contrario, en la 10ª edición de la Muestra de Arte Audiovisual Digital y Tecnologías Avanzadas Acontemporáneas (MADATAC), que Transfera Media Arts organizará en Madrid, España, en enero-febrero 2019 y en la que se galardonará, a través de un jurado internacional, una variada selección de las obras presentadas en esta convocatoria.

La 10^o edición de MADATAC se centrará libremente en el tema:

“POST DIGITAL STAR”

M A D A T A C
01001101 01000001 01000100 01000001 01010100 01000001 01000011

**La 10 edición es diez.
1 y 0 son la combinación perfecta.
El código binario baila en las ondas algorítmicas.**

**¿Es posible que esta pareja perfecta sea sustituida por un sistema más orgánico?
Probablemente nunca.**

No obstante, los qubits y la computación quantum están de camino.

La incógnita es si lo digital brillará como una estrella o será nebuloso como el estrellato.

La virología digital, la obsolescencia de los programas, el inabarcable panorama del código, el eterno retorno de lo analógico, la conversión post-tecno, son el nuevo principio de incertidumbre.

Como reaccionan los artistas de los nuevos medios tecnológicos ante los ejércitos de bots, las granjas de trolls, la manipulación mediática asertiva, la desinformación como cohesivo del tejido social, la anarquía política, el fracking mental.

.BASES E INSCRIPCIÓN

- . Enviar el formulario de registro cumplimentado y firmado en documento digital DOC o PDF (tiene que estar escrito con ordenador no a mano y ya no se acepta el envío en papel), en el cual se debe asumir la total autoría de la obra presentada a concurso y la firma al final ha de ser manuscrita, no mecanografiada.**
- . El texto de la sinopsis de la obras presentadas ha de estar preferentemente en español e inglés.**
- . Los interesados deberán remitir sus trabajos que no han de exceder los 20 minutos, si bien se harán excepciones hasta 70 minutos si la obra lo mereciera, en archivos MOV o MP4, no en video DVD, con una calidad aceptable para poder ser proyectados en buena resolución, preferiblemente HD (1920x1080 o más).**
- . Adjunto dos imágenes de la obra en alta calidad 300dpi/ JPG y un breve CV en documento digital DOC o PDF.**
- . Enviar solo originales o copia de los mismos. Videos de muestra o en baja calidad invalidarán la candidatura.**
- . No se aceptan enlaces para el visionado o la descarga de los archivos de sitios web. El envío de la documentación y materiales se hará mediante un servicio de gestión de archivos de gran tamaño como Wetransfer, Google Drive, pCloud, MyAirBridge o similar a: info@madatac.es**

. Si por alguna razón no se pudiera enviar la documentación por este medio, como en el caso de que el tamaño se exceda en GB, se aceptará el envío del material en un pen-drive o disco duro por correo postal a una dirección previamente solicitada al correo electrónico de la Muestra.

. MADATAC busca trabajos audiovisuales no hablados, pero si hubiese texto o palabras en otro idioma, se solicita el envío de subtítulos en español, que se deberán enviar aparte en un documento digital DOC o PDF.

. No hay límite de edad, raza, sexo o nacionalidad de los participantes, ni tampoco para la cantidad de material a enviar.

. Se podrá enviar además un video promocional (no más de 4 minutos), detallando la biografía y obra del participante.

. No hay normas en cuanto a la temática de los trabajos (se aceptan obras de video arte, arte digital multimedia, arte interactivo, computer art, media art, live cinema, metraje encontrado, video instalación, performance audiovisual, interacciones hombre-máquina, arte tecnológico, arte cuántico, bio arte, etc).

. A fin de mantener cierta exclusividad de los trabajos y de las proyecciones, las obras presentadas no deben haber sido seleccionadas o premiadas en ningún otro festival, muestra o evento que tenga lugar en España 4 meses antes o durante la celebración de MADATAC.

. Se aceptarán las candidaturas recibidas posteriormente, siempre que figure en el matasellos la fecha convenida. La selección final será dada a conocer durante el mes de noviembre 2018.

. La organización no puede hacerse cargo de la devolución del material enviado.

. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas sus reglas.

.El plazo de entrega acaba el 9 de septiembre 2018.

GALARDONES MADATAC

.SECCIÓN OFICIAL INTERNACIONAL COMPETITIVA

Tres premios que consistirán en una obra de arte vanguardista y diploma, realizados por el escultor madrileño Juan Ramón Martín, galardón con un reconocido prestigio internacional que distingue el talento artístico y profesional de quien lo recibe, además de pasar a formar parte de las obras seleccionadas para representar a MADATAC en diversos programas especiales y eventos de difusión internacional:

.PREMIO A LA MEJOR OBRA DE ARTE AUDIOVISUAL

.PREMIO A LA INSTALACIÓN + INNOVADORA

.PREMIO AL VIDEOARTISTA + PROMETEDOR



Imágenes de los espacios: <http://condeduquemadrid.es/info/espacios/>

.PREMIO INSTALACIÓN NEW MEDIA ART MADATAC

.Consistirá en la selección y exhibición, durante la celebración de la Muestra MADATAC, de una o varias instalaciones de arte audiovisual de los nuevos medios, presentadas a concurso mediante el formulario oficial.

. Se entiende por obra de arte de los nuevos medios a aquellas que hacen uso de las herramientas de las nuevas tecnologías digitales, incluyendo entre otras el arte digital, el arte electrónico, el arte robótico, el arte multimedia, el arte interactivo, RV, proyecciones video mapping y otras.

.El galardón contará con una dotación de 800€ (ochocientos euros) que se destinarán para cubrir los costes de la producción, exhibición, montaje, transporte de la obra y/o del artista, alojamiento y per diem en caso de que el o la artista no lo pueda cubrir por su parte uno o varios de estos costes para desarrollar el proceso del montaje.

.También se ofrecerá de forma gratuita y como parte complementaria del premio, que uno o dos de los artistas cuyas obras hayan sido seleccionadas puedan realizar o finalizar sus proyectos *in situ* en uno de los contenedores de arte de aproximadamente 20 metros cuadrados, ubicados dentro de la propia Nave Boetticher, lugar donde se exhibirá el proyecto galardonado en Febrero 2019 durante MADATAC X.

.El período de esta residencia podrá ser de uno a dos meses a partir de diciembre 2018 y hasta mediados de febrero 2019.

Imágenes de los espacios:

1. contenedores de arte

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/ART-CONTAINER.jpg>

2. espacios exhibición:

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/ESPACIO-CENTRAL.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/ESPACIO-1.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/ESPACIO-2.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/ESPACIO-3.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/ESPACIO-3-bis.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/ESPACIO-4.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/05/ESPACIO-5.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/05/ESPACIO-6.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/05/ESPACIO-6bis.jpg>

.PREMIO DE RESIDENCIA A LA PRODUCCIÓN DE UNA OBRA AUDIOVISUAL

.MADATAC seleccionará a un artista, mediante un jurado especial, de entre todos los participantes que hayan aplicado con una obra, mas un nuevo proyecto, mediante el formulario de registro a la Sección Oficial Internacional Competitiva, y se le gratificará con una beca de residencia en la [CASA DE VELÁZQUEZ](#) de Madrid por un período de alojamiento de 3 a 6 mes, dependiendo las necesidades del proyecto, durante el segundo semestre de 2019, así como una dotación de 1.000€ (mil euros) para asumir los costes de traslado, manutención y producción de una pieza de arte audiovisual/videoarte.

.Los interesados deben adjuntar en un documento aparte el proyecto que realizarán durante la residencia y una memoria económica.

.Una vez finalizada su estancia, el artista deberá entregar, de una edición total de cinco, tres copias de la pieza de arte realizada durante su residencia y manteniendo todos los derechos sobre la obra. De estas tres copias de la obra una pasará a formar parte del archivo artístico internacional de MADATAC, que se reserva el derecho exclusivo a exhibirla en la siguiente edición, mientras que las dos copias restantes serán una para el patrimonio cultural de la CASA DE VELÁZQUEZ y la otra para su exhibición en La Nave Boetticher.

.CONVOCATORIA OBRAS AUDIOVISUALES PARA ESTRENAR EN LA BÓVEDA DEL NH COLLECTION MADRID EUROBUILDING

.Para participar se habrá de enviar obras en archivo MOV con una duración no superior a 10 minutos, con una resolución de 960x304 y temática abstracta, preferentemente en color, con mínima presencia de blanco y nunca como color de fondo, cumplimentado el formulario de inscripción mas lo solicitado en las bases de la convocatoria.

.Se elegirán los trabajos que mejor se adecuen y utilicen los recursos y el formato de la bóveda, los cuales se estrenarán y exhibirán en dicho lugar a partir de enero durante el año 2019.

.Habrá un premio dotado con 1.000 € (mil euros) que será elegido por el jurado de MADATAC.

Imágenes del espacio:

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/NH-Dome-1.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/NH-Dome-2.jpg>

<http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/NH-Dome-3.jpg>

.CONVOCATORIA PERFORMANCE AUDIOVISUAL

.Además de las convocatorias ya anunciadas, esta abierta también la selección de artistas audiovisuales para la programación de conciertos y performances AV Live (VJing, live cinema, expanded cinema, etc) durante la celebración de la Muestra de Arte Audiovisual en enero en Madrid, las que asimismo podrán ser incluidas en los proyectos de colaboración que MADATAC está llevando a cabo por diferentes festivales internacionales asociados.

.Para participar hace falta enviar cumplimentado el formulario de inscripción mas lo solicitado en las bases de la convocatoria.

.Transfera/Madatac fijará con el artista el pago de honorarios por su performance.

Imagen del espacio:

http://madatac.es/wp-content/uploads/2018/03/auditorio_condeDuque.jpg



MADATAC X

CONVOCATORIA ABIERTA PREMIO INTERNACIONAL DE ENSAYO NEW MEDIA ART

TEMA: ARTE AUDIOVISUAL DE LOS NUEVOS MEDIOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, VIDEOARTE, ARTE MULTIMEDIA, ARTE INTERACTIVO, ARTE CIBERNÉTICO, BIO ARTE, ARTE SONORO, CINE EXPANDIDO, así como cualquier otro tema relacionado con la simbiosis creativa entre arte, ciencia y tecnología.

MADATAC, en su afán por difundir y expandir la bibliografía en español en torno a la práctica, el estudio y la investigación de las nuevas narrativas y herramientas del arte audiovisual en todas sus modalidades, sin olvidarnos de las aportaciones del pasado, convoca un premio de ensayo internacional al que podrán optar todos los autores que lo deseen, sea cual sea su nacionalidad, siempre que el manuscrito esté escrito en lengua española o inglesa, se ajuste a la temática del premio, sea original, inédito y no haya sido premiado anteriormente en ningún otro concurso ni corresponda a un autor fallecido antes de presentar la obra al premio. Tampoco se aceptarán recopilaciones de artículos.

1. En esta convocatoria las obras se presentarán en formato digital (PDF o Word) y deberán contener uno o varios ensayos literarios que agrupados de una forma orgánica configuren un libro unitario, con una aportación opcional de 8 a 16 imágenes en color y sin límite para las imágenes en blanco y negro. Las obras estarán escritas en español o inglés, tendrán **una extensión mínima de 120 páginas y una máxima de 200 páginas o 60 mil palabras** (imágenes incluidas), tamaño DIN A4, impresas a una sola cara con el título del ensayo, el nombre y apellidos del participante, la dirección postal, correo electrónico, un teléfono de contacto y además el Currículum Vitae del autor. En dicho envío se incluirá también una declaración firmada de que la obra es original, no se encuentra concursando en ningún otro premio y que tiene libres todos los derechos de explotación. No se mantendrá correspondencia con los remitentes ni se facilitará información alguna relativa al seguimiento de las obras presentadas.
2. Los originales podrán enviarse via formato digital PDF a info@madatac.es, indicando claramente que es para el **PREMIO DE ENSAYO INTERNACIONAL MADATAC X**. Las entidades organizadoras no se hacen responsables de las posibles pérdidas o deterioro de los originales, ni de cualquier otra circunstancia imputable a correos o a terceros que pueda afectar al envío de las obras.
3. La recepción de originales se abre con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el **30 de septiembre 2018**.
4. El premio podrá ser declarado desierto. Habrá un único ganador, sin finalistas.
5. El jurado estará compuesto por destacados miembros del mundo cultural como Juan Martín Prada (profesor y teórico en New Media Art), Francisco Ochoa de Michelena (editor libros Casimiro), Iury Lech (Director de MADATAC y artista multidisciplinar). Su fallo será inapelable y se hará público en un acto que se celebrará en febrero 2019 durante la celebración de la Muestra MADATAC X.

6. Se entregará un único premio, que consistirá en la publicación de la obra galardonada por la **editorial Casimiro Libros** ([http:// www.casimirolibros.es](http://www.casimirolibros.es)), la cual se distribuirá y comercializará en España y América Latina. La distribución en Europa dependerá de los convenios de co-edición que se lleguen a establecer, así como la posibilidad de una edición bilingüe.
7. El autor de la obra ganadora suscribirá un contrato de edición mediante el cual se le liquidará al cabo de un año el 8% en las ediciones en tapa rústica, calculados sobre el precio de venta al público sin I.V.A. de cada país. La editorial **Casimiro** y **MADATAC** se reservan el derecho de contratar cualquiera de las obras presentadas al premio.
8. Los concursantes autorizan a los convocados a utilizar con fines publicitarios sus nombres y su imagen como participantes en el premio. El ganador se compromete además, a participar personalmente en los actos promocionales del libro que se consideren adecuados por los organizadores del premio.
9. La participación en este premio implica de forma automática la aceptación de las presentes bases por parte de los autores, así como su compromiso de no retirar su obra una vez enviada. Para cualquier diferencia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes, renunciando a su propio fuero, se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de España.
10. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado y el presidente permanente del premio.

RESUMEN PREMIOS MADATAC

**.SECCIÓN OFICIAL INTERNACIONAL AUDIOVISUAL
COMPETITIVA: 3 trofeos + diploma**

.PREMIO INSTALACIÓN NEW MEDIA ART: 800€ + diploma

**.PREMIO A OBRA AUDIOVISUAL A ESTRENAR EN LA BÓVEDA
DEL NH COLLECTION MADRID EUROBUILDING: 1.000€**

**.PREMIO DE RESIDENCIA A LA PRODUCCIÓN DE UNA OBRA
AUDIOVISUAL: 1.000€**

**.PREMIO INTERNACIONAL DE ENSAYO NEW MEDIA ART:
Edición del manuscrito + royalties**

.Para recibir más información sobre la convocatoria escribir a: info@madatac.es

.Descargar bases y convocatoria:
http://madatac.es/madatac-10_convocatoria-call

CONTACTO

WEB: <http://www.madatac.es/>

FACEBOOK: <http://www.facebook.com/MADATAC>

TWITTER: <https://twitter.com/madatacX>

VIMEO: <https://vimeo.com/madatac>

ISSUU: <https://issuu.com/madatac>

